

Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal

Susana Murillo

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Resumen

El artículo, a partir de un rastreo documental, plantea la centralidad del sujeto como objeto del arte neoliberal de gobierno, y más específicamente el deseo como aquello que debe ser moldeado y conducido. Se conforma así un nuevo modo de gestionar la cuestión social, construyendo al individuo y sus intereses en objeto y sujeto de gobierno. Para ello se indagan diversas estrategias discursivas: a) la teoría subjetiva del valor en textos de Carl Menger, los fundamentos de la teoría de la acción humana de Ludwig von Mises y vínculos de esta teoría con la fenomenología husserliana, así como el ingreso de esos conceptos en Argentina; b) los posibles puntos de la Doctrina Social de la Iglesia que pueden, en su polivalencia táctica, haber sido colonizados desde el discurso neoliberal; c) las vinculaciones de la racionalidad neoliberal con el pragmatismo, conductismo y neoconductismo; d) Finalmente aborda la relación de estas diversas estrategias discursivas con la teoría del capital humano.

Palabras clave: gobierno; sujeto; acción humana; cuestión social; neoliberalismo.

Abstract

Based on the analysis of different documents, this article emphasizes on the relevance of subjects as the target of neoliberal government, and more specifically, of “desire” as what must be shaped and conducted. This defines a new way of managing the “social question”, conforming individuals and their interests both in subjects and objects of government. The article looks into various discursive strategies: (a) the subjective theory of value in Carl Menger, the foundations of the theory of human action in Ludwig von Mises and its links with Husserl’s phenomenology and the emergence of these concepts in Argentina; (b) possible utterances of the Social Doctrine which, because of their tactical versatility, may have been colonized by neoliberal discourse; (c) the liaisons between neoliberal rationality and pragmatism, behaviorism and neobehaviorists; (d) finally, we discuss the relationship of these various discursive strategies with human capital theory.

Keywords: Government; subject; human action; social question; neoliberalism.

Introducción: pensar en términos de gubernamentalidad

Pensar en términos de gubernamentalidad impulsa a desubstancializar procesos e instituciones. En este texto cuando decimos “gubernamentalidad” nos referimos a un complejo de tácticas-técnicas que desde diversos dispositivos se despliegan sobre los cuerpos individuales y colectivos y que tienen como efectos la construcción y la autoconstitución de sujetos en base a normas e ideales. La gubernamentalidad, expresión que combina gobierno y mentalidad, nos indica un sendero: el de que el poder anida en nuestras relaciones, pero también en eso que llamamos el “yo”. Éste se gobierna o conduce a sí mismo, no es una mera marioneta sino un ensamblaje de prácticas en las que elementos imaginarios y elecciones concientes se articulan y remiten al propio deseo e ideales que nunca son ajenos a la propia cultura. El concepto de gubernamentalidad posee la riqueza de intentar articular las líneas de fuerza políticamente trazadas a través de diversos dispositivos, entre ellos el Estado, con los procesos de subjetivación en los que el yo se conforma en base a ideales.

Gubernamentalidad alude al ensamblaje de procesos objetivos y subjetivos, vincula racionalidades políticas y procesos de subjetivación.¹ (Foucault, 1990: 48), (Foucault: 1981), (Foucault: 1986) (Foucault, 1987) y (Foucault, 1999).

El Estado, en esta clave de sentidos es sólo el efecto de un conjunto de dispositivos o un complejo de dispositivos, que, entre otros, ejerce el gobierno de los sujetos colectivos e individuales. (Foucault, 2007)

La historia del gobierno de los sujetos entendida como conjuntos de prácticas discursivas y extradiscursivas podemos pensarla tan antigua como la historia humana, dado que es imposible pensar en la condición humana sin asumir la existencia de normas e ideales que configuren y autoconfiguren sus modos de ser en el mundo.

No obstante, esta historia tiene una profunda inflexión o mutación a partir del nacimiento de los Estados territoriales que gestaron la razón de Estado en los albores de la modernidad (Foucault, 2006). Razón de Estado que desplegó su soberanía sobre nuestra América desde fines de siglo XV utilizando tanto la violencia directa sobre los cuerpos como la violencia simbólica que obturó y reconfiguró las especificidades culturales de nuestros pueblos.²

Ahora bien, las prácticas de muerte ligadas a esa razón de Estado vinculada a la “invención de Europa” (Dussel, 2000), gestaron reflexiones que dieron a luz durante el siglo XVIII nuevas tecnologías de gobierno (Foucault, 2007). En ellas, la muerte y la amenaza de

1 Esta interpretación del concepto de gubernamentalidad (concepto debatido y polifónico, por cierto) se desprende de la lectura de algunos trabajos de Michel Foucault, fundamentalmente *Historia de la sexualidad* Tomos II y III, “Tecnologías del yo” (p. 48) publicado en *Tecnologías del yo y otros textos* y “La gubernamentalidad” (1981) publicada en *Espacios de poder*. Esta manera de analizar el concepto fue presentada por nosotros en 1996, (Murillo, 1996: 114 y ss.), si bien, entonces cometimos el error de leer “gubernamentalité” como “governabilidad”. Agradecemos a Pablo de Marinis habernos mostrado el error de nuestra traducción.

2 En rigor de verdad el concepto de “Razón de Estado” fue introducido por diplomáticos franceses tras la paz de Westfalia en 1648. En ese tratado la palabra aludía, en términos fácticos, al intento francés de oponerse a la idea española y del Sacro Imperio de construir o reconstruir un imperio cristiano. La “Razón de Estado” francesa por su parte, oponía a esa estrategia, la de consolidar estados territoriales autónomos. Esta última posición fue la que triunfó tras la paz de Westfalia. En esa correlación de fuerzas, “Razón de Estado” refiere a la necesidad de construir estados territoriales sólidos ante el exterior y en lo interno; lo cual implicaba la creación de una policía capaz de conocer y sofocar levantamientos de diverso tipo (internos y externos) y la construcción de un ejército y una armada capaz de extender la dominación de esos Estados hacia las nuevas colonias. Es en esa clave que, aun cuando el uso de tal término antes de 1648 no es adecuado según los registros históricos, nos tomamos la licencia de utilizar el término “Razón de Estado” para aplicarlo al modo de ejercer el poder en Nuestra América ya desde fines de siglo XV por parte de los Estados español y portugués, dado que ellos tenían no sólo una policía organizada, sino un territorio delimitado y habían hecho sentir su sólida máquina de muerte a partir de la conquista de América desde 1492.

muerte desplegadas en la violencia directa de la Razón de Estado no desaparecieron sino que se ocultaron y ocultan tras la conformación del ideal de libertad individual, concepto que es un componente fundamental en el imaginario que sostiene a la gubernamentalidad liberal y neoliberal, definidas éstas de maneras diversas desde Rousseau hasta Menger, Inaudi, von Mises o Gary Becker.

Biopolítica, liberalismo y neoliberalismo.

El nacimiento de la biopolítica se inscribe en esa matriz de gobierno conocida como “liberalismo”. En este trabajo adoptamos el punto de vista de Foucault quien sostiene que sólo es posible pensar en la biopolítica como una tecnología de gobierno de las poblaciones a partir de la emergencia de “ese régimen gubernamental denominado ‘liberalismo’” (Foucault, 2007: 41). En esta perspectiva la biopolítica nace como una tecnología propia de un arte de gobernar centrado en la administración de la vida de las poblaciones (y no olvidemos que la categoría “población” es de reciente data, apenas poco más de dos siglos). Esto supone que en su diseño fueron fundamentales tres elementos: *un funcionariado de Estado* que debía *construir a la población* y controlarla en sus vaivenes; una *ciencia* que se presumía neutral y avalorativa pero que estaba basada en un supuesto metafísico: la idea de *naturaleza*, y en particular la de naturaleza humana y *una técnica*, la *estadística* que se ensambló hasta constituir la *demografía*, que a través de presuntas mediciones objetivas ofreciese instrumentos para conocer e intervenir sobre la supuesta *naturaleza* de las poblaciones. Esta tecnología biopolítica generaba los modelos necesarios para normalizar a las poblaciones en dispositivos disciplinarios a partir de ciertos modelos en función de los mínimos y máximos deseables y tolerables de orden y desorden en cada sociedad.³

Es una hipótesis de este trabajo que la biopolítica se ha transformado a partir de la emergencia del *arte neoliberal de gobierno*, el cual se presenta como una forma más refinada de gubernamentalidad de las poblaciones, en tanto ella se enfoca en perfeccionar como nunca antes en la historia *el autogobierno de los sujetos* y todo ello, sin poder evitar completamente la presencia de comandos que fuercen a tal actitud. No estamos sosteniendo que la violencia directa haya desaparecido, tampoco que ya no exista la biopolítica en el sentido en que ella se desplegó durante la sociedad industrial. Sólo afirmamos que han emergido nuevas formas, más sutiles y diversas para las que es menester pensar un nombre que aún no es

3 En este trabajo interpretamos el concepto de “dispositivos de poder”, tal como es planteado por Foucault en *Seguridad, Territorio y Población* en un sentido análogo al que da a “Biopolítica” en otros textos (Foucault, 1999). En esa clave de análisis, nos parece sumamente sugerente la articulación que postula entre los dispositivos de seguridad (que en nuestra lectura son el despliegue de la biopolítica) y los procesos de normalización/normación de las poblaciones en dispositivos disciplinarios, tal como es presentada en *Seguridad, Territorio y Población*, p. 77/78, texto en el que se replantea el lugar y la función de las disciplinas en algunos de sus aspectos.

claro. No es nuestro interés hacer ningún análisis de “autor”, sólo expondremos algunos esbozos de esta nueva forma de gubernamentalidad partiendo de la lectura de algunos pensadores clásicos del arte neoliberal de gobierno, pero centrando la mirada desde Argentina, dado que nadie puede pensar fuera de sus propias raíces y dado que el neoliberalismo como gubernamentalidad tiene, por definición propia, modos diversos en diversas regiones.

La irrupción en la escena pública del neoliberalismo en Europa y en varios países de Latinoamérica se manifiesta a mediados de 1970. Desde entonces ocurre, entre otros aspectos, una modificación en las racionalidades políticas de gobierno de las poblaciones. Esto implica una mutación en el rol y significados otorgados al Estado, al mercado, la sociedad civil y con ello, los procesos de subjetivación.

La teoría subjetiva del valor

Ahora bien, aun cuando en la década de los '70 el neoliberalismo haya comenzado a tornarse hegemónico de manera visible, sus comienzos pueden hurgarse desde fines de siglo XIX, particularmente a partir de los trabajos de Carl Menger en Austria. Es por ello que en este trabajo utilizaremos a veces los términos “bloqueo” y “desbloqueo”. Con estos términos aludimos al hecho muy frecuente, que consiste en que una racionalidad política tiene unos comienzos en el tiempo pero, otras, por condiciones histórico-concretas limitan o bloquean su despliegue; sin embargo en otro momento condiciones diversas posibilitan su difusión o en otras palabras su “desbloqueo”. El marginalismo tal como fue planteado por Menger en 1871 (en medio de los conflictos obreros que culminaron con la Comuna de París) fue retomado por otros pensadores neoliberales. La estrategia marginalista parte de la idea de que el hombre individual es un ser activo, cuyo rasgo fundamental es la *libertad individual*. En esta clave rechaza la teoría objetiva del valor tal como fue proclamada por los clásicos, teoría según la cual la riqueza de las naciones radica en el trabajo. Por el contrario, Menger y otros, parten de la denominada *teoría subjetiva del valor*, cuyos antecedentes nos llevan hasta el siglo XIII cuando el franciscano Pedro Juan Olivi postuló que el valor descansaba en el trípode: *apetencia, utilidad y escasez*. La *apetencia* que el bien suscita en el *consumidor* es fundamental para establecer el precio. Olivi promovió la teoría subjetiva del valor, opuesta a la teoría objetiva que tiene sus inicios en Aristóteles y que fue seguida por San Alberto Magno quien había distinguido valor de uso y cambio y sostenía el valor del cambio en el costo de la mano de obra y la materia prima, ideas que inspiraron la teoría objetiva del valor presente en los economistas clásicos. La teoría subjetiva del valor, retomada en el siglo de Oro español por renombrados jesuitas sostiene que *la estimación subjetiva de los hombres determina el valor de las cosas*. Sobre esta clave analítica el marginalismo austriaco afirmó que el valor de un bien depende de la “utilidad” que tenga para diversos sujetos (von Mises, 1968: 164; Menger, 1976), otros neoliberales como Luigi Inaudi, en base a otras consideraciones, dirán que se trata de la “demanda” (Inaudi, 1968: 85), pero esta utilidad o esta

demanda no depende sólo de las características objetivas del bien sino fundamentalmente de las *preferencias subjetivas* que son variables con la historia.⁴ La teoría subjetiva del valor tiene un punto central a ser considerado: el acento puesto en *el deseo subjetivo*. El deseo como bien ha mostrado el psicoanálisis (cuyos aportes agradece von Mises en su libro *La Acción Humana*) es un movimiento que no tiene fin, el deseo, por definición no se completa nunca, o en todo caso su completud es sinónimo de la muerte. La reinención de Menger permitirá poner el acento en la *subjetividad*, en el *deseo* y desde ahí en el *consumo*; lo importante es que correrá la mirada de la economía política hacia el incentivo de las acciones individuales en la búsqueda de saciar los propios apetitos y con ello en las pasiones y las emociones. Movimientos que caracterizarán a todos los sujetos como activos constructores del propio destino. *La subjetividad, en síntesis, pasa a ser un elemento central de este nuevo modo de gobierno de los sujetos; deseo subjetivo desde el que se articulan lógicas de gobierno de las poblaciones.* El moldeamiento del deseo permite abolir la distancia entre anatomopolítica y biopolítica. Permite reemplazar la disciplina por la vidriera del *shopping*, el maestro por el modelo o el conductor televisivo y al colectivo escolar o laboral por el aislamiento ante la computadora, el celular o el televisor. En esta clave, cada sujeto debe aprender a modelar sus propias apetencias, desplegadas en la conducción adecuada de las propias conductas, de modo acorde a estos modelos ideales a fin de obtener aquello que el infinito deseo solicita sin cesar.

Las reflexiones propuestas por Menger acerca de la teoría subjetiva del valor en 1871, no son un conjunto de ideas aisladas o una mera ocurrencia subjetiva, sus textos se escriben en un tiempo en el cual las preocupaciones por el *orden* en diversos campos: político, laboral, de la palabra y de las conductas en general producen la emergencia de diversos saberes que, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, procuran generar lo que podríamos llamar una *higiene del pensamiento*, al tiempo que una revisión de la moral en términos de guiar las conductas hacia el interés individual. Ésta es la tarea que emprendió entre otros el *pragmatismo*, liderado por Peirce, William James y John Dewey quienes centraron su objetivo en conducir los pensamientos de modo que estos fuesen reglas prácticas para actuar de manera adecuada a los “hechos”. Esta perspectiva intenta guiar a las conductas más allá de toda metafísica. Pero, como ya había insinuado el viejo Comte, “metafísico” era, en estas estrategias discursivas, todo pensamiento o acción fantasmal que al recorrer el mundo intentase alterar el orden (Comte, 1984: 36); algo análogo planteaba entre nosotros tempranamente Juan Bautista Alberdi (1981: 18). En esa clave de análisis, el pensamiento “verda-

4 No estamos postulando una continuidad lineal entre las idas de Aristóteles, Santo Tomás y los clásicos Smith y Ricardo. Tampoco entre Olivi, los jesuitas del Siglo de Oro español, Menger y von Mises, sólo rastreamos algunos elementos comunes, aunque en este trabajo no podemos exponer las diferencias por evidentes razones de espacio.

dero” es aquél que evita tal desmesura metafísica y muestra sus efectos prácticos a partir de que la acción sea ajustada a lo “que nos conviene” (James, 1985: 81); el objetivo, en suma, nos dice James es “la acción y el poder” (1985 : 64).

En una clave análoga, la emergencia a comienzos del siglo XX del *conductismo* liderado por John Watson y luego seguido por el *neoconductismo* de Skinner o la Escuela de Palo Alto en California encabezada por Bateson y Waszlawick, serán otras estrategias discursivas y extradiscursivas que complementan a la teoría subjetiva del valor a partir del análisis de las motivaciones de las conductas y de la comunicación humanas. En esas perspectivas, la clave de la conducta sana será la conducta “adaptada” a los hechos; al tiempo que la ejecución de diversas “terapias conductuales” “conducirán” a las conductas (si se nos permite la desagradable combinación de sonidos) a reconocer los hechos adecuados. Costado que fortalecerá, paralelamente, el despliegue de la publicidad y la propaganda que tiene en EEUU y Europa importantes antecedentes ya en el siglo XIX, pero que se profundiza a comienzos del siglo XX. Este proceso comenzará progresivamente a *encaminar el deseo* y vendrá a robustecer aquella teoría subjetiva del valor centrada en la idea de consumo.

Sin embargo, el acceso al consumo no fue un fenómeno mayoritario a comienzos del siglo XX, la crisis económica de 1929 da cuenta de ello, los planes keynesianos remediaron, aunque con claves diversas esta falta, al menos en algunos territorios del planeta. Pero ya entonces, cuando el keynesianismo emergía, la escuela austríaca proseguía la labor de Menger a través entre otros de von Mises quien se transformaría a la vez en el contacto fundamental con el liberalismo norteamericano.

Desembarco neoliberal en Argentina

La gubernamentalidad neoliberal se visibiliza recién en la década de 1970, pero según han probado las investigaciones de Ana Grondona (2011) en Argentina, las estrategias que la constituyen desembarcan mucho antes en América Latina. En Argentina, las ideas neoliberales fueron tempranamente incorporadas por el mismo von Mises quien fue invitado, según nos dice su esposa Margrit (1979), en Junio de 1959 por el *Centro De Difusión de la Economía Libre*(1959). El pensador dio cinco conferencias que se desarrollaron en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA . Al decir de la señora de von Mises, su esposo pudo hablar con libertad contra el fascismo y el comunismo, libertad poco común, pues según afirmaba ella, en otras parte del mundo esto hubiese implicado ser llevado preso, afirmación nada inocente, sino que indica que a su juicio para la década del '50 dominaban diversos tipos de Estado entre los que no había diferencias: todos ellos eran totalitarios o autoritarios por ser estados planificadores. La señora agregaba que las ideas del señor von Mises, (entre las que se marcaba la crítica al ex presidente argentino Juan Perón, a quien, siguiendo el modo neoliberal de pensar lo político, se calificaba de dictador que había destruido a la república) fueron muy bien comprendidas por los estudiantes, precisamente porque, según ella eran legos en temas de liberalismo y habitaban un ignoto territorio del sur

donde las ideas más avanzadas no llegaban fácilmente. El modo en que la señora se refiere a los habitantes del cono sur, recuerda a los textos en los que se habla del buen salvaje. De modo que para poder ser comprendida por ellos, que poco sabían de libertad, nos advierte la señora, el ilustre pensador austriaco usó un lenguaje sencillo. El tono y el contenido de sus palabras indican que poco sabían los esposos von Mises de la historia del cono sur y sus avatares por la libertad y en relación con el liberalismo.

Esta gubernamentalidad, que daba sus primeros pasos académicos en 1959, lo hacía precisamente cuando el Estado argentino comenzaba a reformarse tomando algunos principios neoliberales. En 1958 asume en Argentina el presidente Frondizi, caracterizado como *desarrollista*, pero cuyo *desarrollismo* se caracterizó por recurrir principalmente a la radiación de empresas multinacionales, antes que al Estado, como factor de impulso del desarrollo industrial.⁵ El año 1958, nos dice Dora Orlansky, marcó un hito de transformación en el sector público. Durante el gobierno del Presidente Frondizi (1958-1962) se presentó un plan de racionalización administrativa destinado a reorganizar la estructura orgánica y funcional de la administración nacional, a evitar el exceso de personal, a facilitar su adecuada distribución y su capacitación. (Orlansky, 2001). Entre otros aspectos en 1958 se había puesto en marcha el llamado *Plan Larkin* que a instancias del Banco Mundial y con el objetivo de favorecer el transporte privado automotor, paulatinamente comenzaría a dismantelar a la Empresa estatal *Ferrocarriles Argentinos* que articulaba el sistema ferroviario más grande América Latina, proceso que culminaría con su total desestructuración y privatización con el gobierno neoliberal de los años '90. También ese año, el Estado concretó la vigencia del artículo 28 del decreto 6403/55, que había sido promovido por el ministro de Educación Atilio Dell'Oro Maini (conservador de afiliación católica). Este decreto autorizaba el funcio-

5 La política desplegada a partir de 1958 por Frondizi centró el financiamiento de la capacidad productiva en el ingreso masivo de capital extranjero y “en un aumento de la tasa interna de ahorro a través de la traslación de ingresos desde los sectores populares a los grupos de altos ingresos(...) En diciembre de 1958, se firmó un acuerdo de *stand by* con el Fondo Monetario Internacional, dentro de los estrictos términos en que este organismo conducía sus operaciones en América latina en esa época” (Ferrer, 1980: 240-1). Entre los efectos de esta política se contaron: la cancelación de financiamientos hipotecarios para viviendas, la restricción del déficit del Banco Central, la eliminación de la mayoría de los controles de precios que quedaban pendientes desde el gobierno peronista, una fuerte devaluación del peso, una dura política salarial y la disolución de toda vinculación entre ajustes salariales e incrementos del costo de vida. Al mismo tiempo se tomaron una serie de medidas respecto del capital extranjero, en diciembre de 1958 se aprobó una ley de inversiones extranjeras que les daba el mismo trato que a las nacionales, se firmaron contratos petroleros, al tiempo que se tomaban créditos para reconstruir las reservas del Banco Central. La entrada de capital extranjero estuvo vinculada al financiamiento de la importación de bienes de capital y de fondos líquidos de corto plazo. Al mismo tiempo, dado que las exportaciones fueron muy bajas, durante todo el gobierno de Frondizi la balanza comercial sufrió un profundo déficit (Ferrer, 1980 : 240-243).

namiento de universidades privadas para expedir títulos habilitantes (aunque algunas era aún inexistentes, sólo estaban en proyecto).

No obstante, los primeros pasos de la gubernamentalidad neoliberal tuvieron diversos tropiezos en Argentina, revueltas estudiantiles y de trabajadores contra las medidas, generaron finalmente el llamado plan Conintes, que colocaba a los huelguistas a disposición de autoridades militares. En Argentina existían y existen una serie de valores encarnados en parte de su población que otorgan valor al Estado como agente de planificación y construcción de protecciones sociales.

98

La Doctrina Social de la Iglesia: la polivalencia táctica de los discursos

Pero al mismo tiempo la estrategia discursiva neoliberal, pudo avanzar colonizando algunos aspectos de la cultura del Cono Sur, entre ellos, algunos conceptos de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, institución de gran influencia en buena parte de la población argentina. La Doctrina Social de la Iglesia ha sido leída en diversas claves por diversos grupos y se ha vinculado así a estrategias bien diversas en distintas materias. No estamos postulando aquí que haya una única lectura de la misma, ni una única lógica de pensamiento que de ella se haya desprendido o se desprenda, sólo intentamos mostrar algunos rasgos que fueron colonizados por el pensamiento neoliberal.

La iglesia había criticado tanto al liberalismo clásico, por su indiferencia ante la humanidad de los trabajadores, como al socialismo y al comunismo entre otras cosas por su ateísmo, su olvido de la trascendencia humana y su objetivo de abolir la propiedad privada (*Rerum Novarum*). La doctrina Social de la Iglesia está expresada en diversos documentos como la encíclica *Rerum Novarum* de 1891, o la del *Quadragesimo Anno* de 1931; esta última había sido redactada por un jesuita, miembro del grupo de la escuela austriaca fundadora del neoliberalismo alemán al cual pertenecía el mismo von Mises. La doctrina de la Iglesia había planteado el grave problema de la cuestión social y proponía un plan que partía fundamentalmente de la libertad individual y la necesidad de una profunda reforma de las costumbres y las instituciones. La iglesia era clara en sus afirmaciones: el conflicto social, dice, no puede eliminarse totalmente, dado que los patronos y los trabajadores deben necesariamente existir, pero sí puede limarse; para ello, tanto trabajadores como patronos deberían hacerse mutuamente responsables, de modo que más que enemigos se transformasen en socios (*Quadragesimo Anno*). Este punto fue asumido sin dilaciones por los neoliberales argentinos. La Doctrina Social de la Iglesia exhortaba no sólo a multiplicar las obras de caridad, sino a la conformación de nuevas instituciones, mediante las cuales los sacerdotes, los empresarios, los obreros, los artesanos, los agricultores y los asalariados de toda índole se prestaran mutuo auxilio y ayuda (*Quadragesimo Anno*). La Doctrina sostenía que la excesiva “acumulación de poder y de recursos, nota casi característica de la economía contemporánea, es el fruto natural de la limitada libertad de los competidores, de la que han sobrevivido sólo los más poderosos” (*Quadragesimo Anno*: 26). De modo que en base a la

libertad individual, la libertad en materia económica pasaba a ser un ingrediente importante *en una posible lectura* de la Doctrina Social de la Iglesia. En cuanto al Estado, se proponía que éste lograra una administración propicia para que de ella “brote *espontáneamente* la prosperidad, tanto de la sociedad como de los individuos” (*Rerum Novarum*: 11). Obsérvese que la idea es que tal prosperidad debe brotar “espontáneamente”, punto que podría inhabilitar la intervención del Estado en materia de planificación económica. También afirmaba refiriéndose a las atribuciones del Estado que «Dios dejó la delimitación de las posesiones privadas a la industria de los individuos y a las instituciones de los pueblos” (*Rerum Novarum*: 3). El Estado debe ofrecer sólo un marco para poner a salvo la común utilidad de todos, pero es contrario al derecho natural que el Estado grave con impuestos excesivos la propiedad privada ya que ésta es un derecho natural del hombre y el “hombre es anterior al Estado” (*Quadragesimo Anno*: 13). No queremos decir con esto que todos los católicos hayan compartido o compartan la idea de un Estado prescindente, de hecho la Constitución argentina de 1949 ponía el acento en la labor del Estado en la planificación social y económica y en los derechos de los trabajadores y esa Constitución tenía en buena medida inspiración en la misma Doctrina Social de la Iglesia. Sólo marcamos la línea argumental tal como queda plasmada en los documentos, pues ella, como todo discurso, tiene una polivalencia táctica; en este caso y en el marco histórico de Argentina grupos neoliberales podían leerla y la leen en clave von Mises. Otros la leyeron en claves diferentes y muchos de ellos pagaron con su vida por ello.

Pero sigamos con los documentos. La obligación de los ricos se relaciona con la responsabilidad social que según la Doctrina de la Iglesia se vincula al diálogo, a suavizar las condiciones de salario de los trabajadores y a dar limosna, en tanto todo esto no haga peligrar la estabilidad de la empresa. Respecto de los trabajadores las encíclicas interpellaban a la construcción de una política social más fecunda que debía tener dos aspectos. Por un lado implicaba poner el acento en los derechos de los trabajadores, derechos que vinculaba a su alma, su salud, la familia, la casa, el lugar y las condiciones de trabajo, sobre todo en lo atinente a las mujeres y a los niños. Lo sugerente para la estrategia neoliberal es el hecho de que la línea discursiva de la Doctrina de la Iglesia pone el acento en *el trabajador como sujeto individual*. Sujeto que no puede caer en injustos reclamos a los patronos, pues tales acciones pueden hacer peligrar la estabilidad de las empresas.

Por otra parte, la política social fecunda sería aquélla que lograra reformar las instituciones, sorteando la centralidad del Estado por un lado y a los gremios socialistas, comunistas o anarquistas, por otro, a través de conformar nuevas asociaciones de carácter intermedio. En ese sentido sancionaba el derecho natural a la asociación e impulsaba a la creación de organizaciones obreras por fuera de los sindicatos, condenaba la obligación de sindicalizarse, y extendía el impulso a crear organizaciones de patronos u otro tipo de grupos que permitiesen volver a una vida comunitaria en la que el diálogo y la construcción de sanas costumbres limasen los conflictos de la cuestión social. De este modo sancionaba el

principio de *subsidiariedad del Estado* que le da a la sociedad civil un lugar importante, pues este principio sostiene que un asunto debe ser resuelto por la autoridad (normativa, política o económica) más próxima al objeto del problema y que el Estado sólo debe actuar cuando nadie pueda hacerlo y exista la posibilidad de que el bien común sea afectado. Ese principio fue interpretado como un elemento central por Alfredo Martínez de Hoz en su programa gubernamental lanzado el 2 de abril de 1976. Según el Sr. Ministro el Estado argentino debía redefinir sus funciones y adoptar una función “subsidiaria”, afirmaba Martínez de Hoz:

100

“El Estado establece el marco de reglas generales y objetivos dentro de las cuales los sectores privados deben desarrollar su acción y sólo interviene en subsidio o complementariamente cuando individuos, empresas o asociaciones intermedias se encuentran incapacitados de actuar. O sea que el Estado no “hace” sino que “hace hacer” proveyendo los estímulos o las normas requeridas por la acción privada. (...) Esta principio, ya contenido en la *doctrina social de la Iglesia Católica*, no significa que el concepto moderno de la función del Estado en la economía implica dejarlo como simple espectador de la acción económica (*laissez faire*, etc.) sino, como ya se ha expresado, es función del Estado reservarse la orientación general de la economía, garantizando la competencia y arbitrando en situaciones de intereses contradictorios que violan los principios del interés nacional” (Martínez de Hoz, 1991: 25-26) (el énfasis es nuestro).

El principio de subsidiariedad del Estado es una de las ideas centrales del neoliberalismo contemporáneo y sobre la que se sustentó el Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992 conocido como Tratado de la Unión Europea, cuya formulación quedó plasmada en el Artículo 5, modificada por el Tratado de Lisboa (2007) que entró en vigor el 1º de diciembre de 2009. El mismo sostiene la obligación de abstención del Estado en la regulación de las acciones privadas y el máximo respeto al derecho de autodeterminación de todos y cada uno de los miembros de una estructura social.

Este concepto, es el fundamento sobre el que se basa la actual idea de democracia participativa, idea sustentada en el concepto postulado por la Doctrina de la Iglesia acerca de que el verdadero y genuino orden social requiere que los distintos miembros de la sociedad se unan entre sí por algún vínculo fuerte que no sea sólo el de las relaciones laborales. Una fecunda política social sería precisamente aquella que impulsase a la conformación de este tipo de organizaciones comunitarias de la sociedad civil. La aspiración última es que no sólo a nivel nacional sino internacional “Todo el cuerpo compacto y unido por todos sus vasos, según la proporción de cada miembro, opere el aumento del cuerpo para su edificación en la caridad” (*Quadragesimo Anno*: 23). Lo que con toda fuerza planteaba la encíclica *Quadragesimo Anno*, era la idea de que el orden económico y el orden moral no debían estar separados. El segundo es presentado como el elemento que podría, sino resolver al menos paliar los problemas del primero. De modo que la libertad y la responsabilidad individual juegan aquí un lugar central. Y si bien todos los seres humanos son igualmente creados por Dios, no todos serán iguales en su desarrollo mundano, dado que el propio ejercicio

de la libertad les brindará oportunidades diferentes. En esta clave, la caridad es algo que se hace por los otros, pero también tendrá límites marcados por la actitud del que recibe. Al mismo tiempo es algo que se hace por sí mismo: para transformarse en una mejor persona. La doctrina social de la iglesia puede ser pensada en este sentido como una teoría social inseparable de una teoría de la acción humana o de un modo de gobierno y autogobierno de los sujetos.

Es en estos puntos donde la doctrina neoliberal, al menos en Argentina, pudo apoyarse en algunos aspectos de la tradición católica del país y ésta fue sólo una de las condiciones de posibilidad que paulatinamente logró conformarla en una forma de gubernamentalidad diversa a la ejercida en tiempos del Estado de Bienestar.

La fenomenología husserliana y la estrategia von Mises

La gubernamentalidad que von Mises fue a plantear a Buenos Aires, tenía el influjo de Husserl, dado que el filósofo alemán sostenía que la economía no puede tomar como modelo a la física que matematizó al universo, lo conformó en un conjunto de seres ideales y olvidó el mundo de la vida (Husserl, 2008: 47 y ss). La economía según von Mises está vinculada a dos disciplinas: la praxeología y la historia (von Mises, 1968).

La *praxeología o teoría de la acción humana* se ocupará sólo del aspecto *formal o eidos* de las *acciones* (siguiendo a Husserl), sea cual sea su fundamento (por eso no es una psicología ni tampoco un psicoanálisis, aunque le debe mucho a éste). La acción humana, desde un análisis puramente formal, supone siempre *preferir y renunciar*, pues implica elegir ciertos medios para alcanzar ciertos fines y en ese sentido es *racional*. A la praxeología le interesa conocer y estudiar los medios de la acción humana, no los fines. Es en ese sentido que se relaciona con la teoría subjetiva del valor tal como fue postulada por Menger: la *objetividad de la ciencia económica reside en el subjetivismo*, pues ella acepta los juicios de apreciación de los hombres actuantes como no susceptibles de ningún examen ulterior crítico. En ese sentido la praxeología, sostiene von Mises, está por encima de cualquier ideología. Ella expresa ciertos aspectos invariantes de toda acción humana, independientemente del momento histórico (el *eidos*, en términos de Husserl). Esas constantes ahistóricas son según von Mises: *el deseo de pasar de un estado o situación displacentero a otro más placentero, la libertad individual de hacerlo, el preferir ciertos medios y el renunciar a otros para lograrlo*. La praxeología es una disciplina formal, como la lógica o la matemática: nada nos dice acerca de cuáles serán los medios o fines concretos de cada individuo, sólo nos presenta el *modelo formal de la acción humana*. Modelo que lleva implícita la figura del *deseo*.

Pero este modo de presentar la acción humana, lleva a la gubernamentalidad neoliberal a plantear algo que el viejo liberalismo no reconoció en todos sus aspectos. Se trata de la *natural desigualdad* de los seres humanos. Desigualdad conformada por factores hereditarios, congénitos y adquiridos; entre estos últimos se cuenta el esfuerzo, el estudio, el trabajo,



el cultivo de relaciones sociales, pero también el azar o suerte. El reconocimiento de la desigualdad, nos dice von Mises es lo que dio preeminencia a la civilización europea, los pueblos más atrasados del mundo, según éste y otros pensadores, lo son precisamente por su afán igualitario; la desigualdad es el motor del capitalismo y su supresión implicaría la quiebra del sistema más avanzado de la historia. Los liberales auténticos, los utilitaristas ingleses, por ejemplo, no pretendían que el Estado igualase a los desiguales, sólo que éste construyese un marco legal para la libre competencia. Este modo de pensar y asumir la libertad y como corolario de ella a la desigualdad, engendró la civilización occidental de origen blanco, que, al decir de von Mises habría producido el más grande desarrollo de la historia en los últimos 200 años (von Mises, 1967: 1011 y ss). Por su parte, el paternalismo dirigista del Estado keynesiano en sus diversas versiones habría predicado algo semejante a ese igualitarismo que según von Mises condujo a países como a China al retraso y al subdesarrollo.

La acción humana, por ser racional y libre es *responsable*. De modo que los actos individuales son los que pueden impulsar en cada caso al desarrollo personal o a la ruina. Todos los sujetos somos considerados participantes del mercado, que al decir de Inaudi es algo análogo a una feria a la cual cada uno concurre buscando vender sus productos para obtener una renta (Inaudi, 1968: 83). El trabajador que concurre a esa feria para ofrecer sus servicios, no obtiene en términos de estos autores y en particular de Gary Becker, un salario (siguiendo la vieja clasificación liberal de renta, capital y salario) sino que todos quienes concurrimos al mercado, obtenemos a cambio de nuestro capital, una renta que podemos aumentar o disminuir en función de elecciones racionales basadas en grados diversos de información, formación y relaciones sociales.

En este contexto desaparece la contradicción capital-trabajo. El Estado, por su parte, en tanto intenta practicar el dirigismo económico impediría el crecimiento de esas rentas y conculcaría la libertad personal. Cuando se buscan remedios a la pobreza y a la desigualdad y para ello se acude a nombres como Estado, Gobierno o Sociedad no hay que llamarse a engaño, tras estos nombres, dice von Mises se esconde siempre la figura del *dictador*. *La acumulación de capital a través de la competencia que no es sino el libre juego de las desigualdades es la única forma de progreso económico* (von Mises, 1968: 1008 y ss). De modo que es absurdo gestar leyes de protección social para los obreros, dado que, según nos dice von Mises, los patronos no pueden actuar de modo arbitrario con ellos, dado que al hacerlo perderían un buen trabajador. Por lo tanto, el empresario se guiará por una ética en la que el cálculo del propio beneficio impedirá la acción arbitraria.

Corresponde a *los empresarios*, afirma von Mises, el gobierno de todos los asuntos económicos (1968: 348). No obstante, los supremos árbitros son los *consumidores*. Ellos son a partir de sus preferencias quienes fijan los precios de los bienes y de todos los factores de producción, incluso el salario de la gran estrella de cine y el “la mísera fregona” (1968: 350). Por eso puede afirmarse que *el mercado constituye una democracia, en la cual cada*

centavo da derecho a un voto. Más aún, el mercado ostenta sobre la democracia una cierta supremacía: en ésta los votos de las minorías pueden no estar representados, en el mercado ningún voto-centavo es en vano. Ciertamente es que en el mercado no todos disponen de los mismos votos-centavos. Ahora bien, nos dice von Mises, tal desigualdad depende de una votación previa, ella deviene del hecho de que *es rico quien ha sabido escuchar y actuar abnegadamente en el servicio de los consumidores*. Esto supone la existencia de la *competencia social* que es la que se entabla entre quienes desean alcanzar los puestos mejores dentro de un orden basado en la cooperación entre individuos. De ahí que *no puede concebirse sociedad sin competencia*. Esta competencia implica la relegación de los perdedores a puestos inferiores que son los acordes a su capacidad de acción. Esa competencia social, llamada “cataláctica” por von Mises, está marcada por la *escasez* propia de todos los bienes y servicios económicos. La competencia *cataláctica* no da derecho alguno al Estado, *sólo los consumidores determinarán que función cumplirá cada uno en la sociedad*. Esto ocurre aun en el caso de conformarse *un monopolio*, pues éste a fin de sobrevivir no podrá formar precios superiores a los que los consumidores pueden pagar pues esto generaría su ruina; en este sentido a juicio de von Mises, la existencia de monopolios no afecta el buen funcionamiento del mercado, siempre y cuando ellos no sean protegidos por el Estado.

Estos principios formales de la *praxeología*, deben complementarse según von Mises con un desarrollo neutral y avalorativo de la Historia. Ésta no puede dar leyes generales, pero sí puede permitir conocer los valores de un pueblo y en ese sentido su método es la “comprensión”, que implica sólo descripción de los tipos ideales que pueblan una cultura. La comprensión de estos tipos ideales permite conocer a su vez qué medios o fines son elegidos en cada cultura. El economista no puede prescindir de estos conocimientos a fin de conocer las preferencias de los ciudadanos-consumidores. En este punto debe abandonar (tal como sostiene Husserl) la vacía matematización de los procesos sociales, para volver sus ojos al mundo de la vida. La praxeología es una ciencia formal, la Historia le brinda el conocimiento de los contenidos situados a esa estructura formal que es la acción humana.

La teoría del capital humano

La gubernamentalidad neoliberal, algunas de cuyas bases discursivas son: *la teoría subjetiva del valor* de Menger y *la teoría de la acción humana de von Mises*, se complementa con lo que Gary Becker denominó *teoría del capital humano*. Este conjunto de conceptos que apenas podemos desplegar aquí, conforman el núcleo de las estrategias discursivas y extradiscursivas que han modificado a la biopolítica en la era postindustrial. La teoría del capital humano proviene de la escuela de Chicago, donde en 1959, el mismo año en que von Mises visitaba Buenos Aires, Theodore Schultz afirmaba: “ésta es una simple verdad: que las personas inviertan en sí mismas”(1959: 107). Esto debe hacerse como individuos y como familias y a través de sus comunidades. Se trata, como afirmamos antes de gobernar a los sujetos desde el cuidado de sí mismos, desde la propia subjetividad que debe modelarse de

modo tal que todas sus acciones la conduzcan en cada momento a ubicarse en posiciones más favorables en la competencia. *Se trata de un poder de autogobierno a partir del propio deseo.* Autogobierno que ya no se basa en el respeto a una ley universal a nivel moral, la ley moral sólo apunta en la gubernamentalidad neoliberal a la búsqueda de triunfar en diversas competencias y ello exige lealtades diversas y consecuentemente traiciones diversas, en las cuales el único norte es el cuidado de sí mismo.

La teoría del capital humano postulada en la escuela de Chicago por Schultz y Becker, entre otros, siguiendo las líneas de von Mises extendió el concepto de capital más allá de las meras transacciones económicas para incluir los procesos de escolarización, cursos de entrenamiento, tareas de prevención y cuidado de la salud y asistencia a conferencias sobre puntualidad y honestidad, entre otros (Becker, 1993: 15). Los gastos que estas actividades producen no deberán ser caracterizados como “consumo” sino como “inversión” (Schultz, 1959: 109). Los teóricos del capital humano, en la misma línea de Menger y von Mises critican el hecho de que se analice la riqueza de una nación en relación a los aspectos no-humanos y se descuiden los aspectos ligados a *aquello que las personas hacen para invertir en sí mismas*. Estas inversiones posibilitarían que los individuos tengan mejores capacidades para elegir y por ende ampliarían su libertad. Las capacidades así obtenidas son *capital* en el sentido de que no es posible separar a una persona de sus habilidades, salud o valores. Educación y entrenamiento son las más importantes inversiones en capital humano, ellos generan un crecimiento en los ingresos. Ello incluso generaría un aumento de los ingresos en los países menos desarrollados pues las mejores competencias producirían aumentos en la competitividad nacional. Las inversiones en capital humano responden a una lógica de costo-beneficio extendida a la propia vida que implica que cada uno debe efectuar los cálculos racionales, preferir y renunciar en función de los propios objetivos. En el concepto de capital humano está implicada además la idea de que los incentivos no son sólo de carácter monetario sino también culturales, es decir, aquéllos que, en buen utilitarismo social, conducen a una vida más placentera. Becker, del mismo modo que un siglo antes Menger, asume que los beneficios no monetarios son difíciles de cuantificar, pero no por ello menos importantes pues la educación promueve la salud, el gusto por las artes, el placer por actividades diversas como los deportes y un mejor conocimiento del control de la natalidad. Tal vez lo más sugerente es la idea de que los beneficios de la educación son mayores en el sentido no-monetario que en el monetario (Becker, 1993). El otro aspecto sugerente de todas estas ideas es *que la cuestión social se suprime pues ya no hay una dualidad entre patrones y trabajadores*, sino que todos seríamos empresarios cuya renta dependería de lo acertado de las propias inversiones.

En esta clave, la familia cobra un rol singular en la formación de conocimientos, valores y hábitos y por ello ni el mercado laboral ni las políticas sociales podrían reemplazar su rol en la inversión para la obtención de habilidades. En ese sentido, Becker incluye bajo el término “*underclass*” a familias de baja educación, con embarazos precoces, dependencia

del Estado, inestabilidad marital y falta de lazos afectivos sólidos entre sus miembros. Pero no es el Estado quien puede mejorar esa situación. En este sentido sí son efectivas las campañas educativas para inculcar la idea de limitar el número de hijos especialmente en familias pobres. La propuesta es que los padres analicen en términos de costo-beneficio el número y modo de organizar la familia, pues el tamaño de las familias determinaría en buena medida la posibilidad de los hijos de ascender en la escala jerárquica, dado que el mismo afecta a los ahorros que pueden ser hechos para inevitables períodos en los que desciende el crecimiento económico. La familia se conforma así como una pequeña empresa en la cual el ahorro o el endeudamiento con vistas al futuro provee no sólo al propio bienestar, sino al de todos (Becker, 1993: 22). La crisis financiera que azota Europa y EEUU puede dar cuenta de los efectos del endeudamiento de muchas familias, sin embargo Becker, pensador de la Escuela de Chicago, ligado a Margaret Thatcher quien decretó en los '80 la muerte de la sociedad, vinculaba, en marzo de 2010, en una entrevista realizada por el *Wall Street Journal*, a la crisis financiera internacional y en especial a la norteamericana con el carácter ineficiente del Estado.

La libertad individual, la competencia, el centramiento en el cuidado de sí y la desigualdad, en suma, son entonces algunos de los principios fundamentales en la gubernamentalidad neoliberal; ellos deben ser garantizados por el Estado quien debe punir a todos aquellos seres que adopten conductas antisociales que son quienes, desde la perspectiva de Gary Becker, hacen un análisis racional de los costos y beneficios que conlleva delinquir sobre lo que le tomaría el realizar actividades productivas dentro del marco legal. De modo que los tributos fiscales deben encaminarse a financiar actividades de policía, sistema penitenciario y fuerzas armadas (von Mises, 1968: 363).

Esos fueron algunos de los elementos conceptuales que guiaron desde la década de 1970 el vuelco de la mayoría de los países en desarrollo hacia reformas orientadas a la gubernamentalidad neoliberal. Es entonces cuando se revierte, según indica Dora Orlansky, la pauta de la 'triple afluencia' que abarcó alrededor de cuarenta años y que consistió en el crecimiento simultáneo del Producto Bruto Interno, del Ingreso Familiar y del Gasto Público en paralelo a la expansión de la intervención estatal (Orlansky, 2005:4).

En Argentina, la descentralización del Estado a partir de una política de mínimos biológicos (Álvarez Leguizamón, 2005) que redujo los estándares de servicios de salud, educación y seguridad social en todas las jurisdicciones, marchó en paralelo con el crecimiento Estatal en el área de seguridad (Orlansky, 2005) la descentralización de funciones del Estado, el avance en las privatizaciones y la desindustrialización. Todo ello gestó finalmente resistencias que obligaron a partir de diciembre de 2001 en Argentina a reconsiderar las tecnologías de la gubernamentalidad neoliberal.

Entonces cobró importancia creciente el lugar de las organizaciones de la sociedad civil, pero también desde los organismos internacionales, desde actores y bibliografía nacional se revalorizó el lugar del Estado. Sin embargo el rol del Estado y su direccionamiento, es



hoy un espacio de disputas, no definido al menos en Argentina. Al tiempo que diversos sectores apoyan un nuevo papel del Estado en la reconstrucción de lazos sociales, la redistribución del ingreso, el alivio a la pobreza y la construcción de algunos controles en el ámbito financiero, por ejemplo; los sectores más concentrados de la economía, junto a grupos enriquecidos en los últimos años merced al ingreso de nuevas tecnologías en el mundo de los agronegocios, el de los hidrocarburos, el de la minería y de la construcción, se sostienen en el derecho a participar como sociedad civil para exigir una vuelta a la más cruda política de mercado. En este punto se ha conformado una estrategia discursiva que interpela a la constitución de un “nosotros” centrado en la vaga idea de “clases medias”, opuesto a una “otredad” amenazadora conformada desde el discurso de la inseguridad. La otredad amenazadora se encarna fundamentalmente en dos figuras: el pobre-peligroso y el Estado que, presuntamente a través de diversas maniobras, lo ampara. Desde este lugar reviven nuevas formas de racismo, en especial hacia los pobres y particularmente hacia los inmigrantes latinoamericanos que fluyen cada vez más hacia Argentina. En esa clave la gubernamentalidad neoliberal es más que un modelo macroeconómico, es un efectivo gobierno de los sujetos que corroe los lazos solidarios desde nuestro interior. Que desmonta los fundamentos de la condición humana misma.

Es en este punto que la batalla por la cultura, por las ideas, por la reconstrucción de lazos morales y culturales, resulta fundamental. Se trata en suma, siguiendo al viejo Freud, de la tarea por reconstruir los lazos libidinales, que como bien lo demostró el creador del psicoanálisis en “Psicología de las masas y análisis del yo” es uno de los procesos fundantes del lazo social.

Bibliografía

- Alberdi, J.B. 1981 (1852) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (Buenos Aires: Plus Ultra).
- Álvarez Leguizamón, S.(2005) (Compiladora) *Trabajo y producción de la pobreza en América latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Becker, G. 1993 (1964) *Human Capital. A theoretical and empirical analysis with special reference to Education.* (London: University of Chicago Press).
- Comte, A. 1984 (1844) *Discurso sobre el espíritu positivo* (Madrid: SARPE).
- Dussel, E. (2000) “Europa, modernidad y eurocentrismo” en Lander, E. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (Buenos Aires: CLACSO).
- Ferrer, A. 1980(1963) *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales* (Buenos Aires: FCE).
- Foucault, M. 1990 (1981) *Tecnologías del yo y otros textos* (Barcelona: Paidós).
- Foucault, M. 1986 (1984) *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres* (México: Siglo XXI).
- Foucault M. 1987(1984) *Historia de la sexualidad. 3 La inquietud de sí.* (México: Siglo XXI).
- Foucault, M. 1981 (1978) “La gubernamentalidad” en Foucault, M. et al *Espacios de Poder* (Madrid: La Piqueta).
- Foucault, M. 2006 (2004) *Seguridad, Territorio y Población. Curso del Collège de France (1977-1978)* (Buenos Aires: FCE).
- Foucault, M. 1999 (1976) *Historia de la sexualidad. 1 La voluntad de saber.* (México: Siglo XXI).
- Foucault, Michel (2007) 2004 *El nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)* (Buenos Aires: FCE).
- Gronzona, Ana (2011) *Tesis de doctorado Tradición y traducción: las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina.* Mimeo.
- Husserl, E. 2008 (1935) *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* (Buenos Aires: Prometeo).
- James, W. 1985 (1906) *Pragmatismo (Cinco conferencias pronunciadas en el Lowell Institute, de Boston en 1906 y en la Columbia University de Nueva York en 1907)* (Madrid: SARPE)
- Inaudi, L. 1968 (1966) “La economía de mercado” (Artículo de Luigi Inaudi publicado en el nº 49 de la revista Sin Costura, correspondiente a los meses agosto-noviembre de 1966) y reproducida en Alsogaray, A. (1968) *Bases para la acción política futura* (Avellaneda: Editorial Atlántida).
- León XIII (1891) *Rerum Novarum Sobre la cuestión social* Carta Encíclica del Sumo Pontífice León XIII. Roma 15 de mayo de 1891.
- Martínez de Hoz, A. (1991) *Quine años después* (Buenos Aires: EMECĚ).
- Menger, C. 1976 (1871) *Principles of economics* . (Auburn, Alabama :Ludwig von Mises Institute).
- Murillo, S. (1996) *El discurso de Foucault: Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno* (Buenos Aires: Carrera de Sociología, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires).

Orlansky, D. (1998) "Políticas De Descentralización Y Desintervención Estatal" Preparado para su presentación en el XXI Congreso Internacional de LASA, Latin American Studies Association, The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois, Septiembre 24-26, 1998

Orlansky, D. (2001) Política Y Burocracia. Los Últimos Cincuenta Años 5to. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires 10. de Agosto 2001

Orlansky, D. (2005) El Concepto de *Desarrollo* y las Reformas Estatales: Visiones de los Noventa. Presentado en Tercer Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración. San Miguel de Tucumán, 2, 3 y 4 de junio de 2005. Panel: Desarrollo Y Reformas Estatales.

Pío XI (1931) "Carta Encíclica *Quadragesimo Anno* de Su Santidad Pío XI sobre La Restauración Del Orden Social en perfecta conformidad con la Ley Evangélica. Al Celebrarse El 40º Aniversario De La Encíclica "Rerum Novarum" De León XIII. Roma 15 de mayo de 1931.

Robinson, P. (2010) "Basically an Optimist-Still". Entrevista a Gary Becker, en *Wall Street Journal* March 26 2010.

Schultz, T. (1959) "Investment In Man: An Economist's View" in, *The social Service review*, volume XXXIII. June 1959. Number two.

Unión Europea "Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, firmado en Lisboa el 13 de diciembre de 2007" en *Diario oficial de la Unión Europea* <http://eur-lex.europa.eu>

von Mises, L. 1968 (1949) *La acción humana (Tratado de economía)*. Madrid: Editorial SOPEC.

von Mises, M. (1979) Prefacio a Seis conferencias dictadas por el Profesor Ludwig von Mises en Buenos Aires, Argentina, en 1959 en: <http://mises.org/community/blogs/rodrigodiaz/archive/2009/07/12/seis-conferencias-dictadas-por-el-profesor-ludwig-von-mises-en-buenos-aires-argentina-en-1959.aspx>

von Mises, L. (1959) Seis conferencias dictadas por el Profesor Ludwig von Mises en Buenos Aires, Argentina, en 1959 en: <http://mises.org/community/blogs/rodrigodiaz/archive/2009/07/12/seis-conferencias-dictadas-por-el-profesor-ludwig-von-mises-en-buenos-aires-argentina-en-1959.aspx>